



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 202/2021
EXPEDIENTE N° 6246/2020
Salta, 05 de abril de 2021

VISTO la RES. DECECO N° 146/2021 de esta Facultad, mediante la cual se aprueban las fechas y horas para la constitución de los tribunales examinadores correspondientes al Turno Extraordinario de Exámenes Virtuales de marzo de 2021, para asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en las Sedes Salta, Tartagal y Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, todas dependientes de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo V de la Res. DECECO N° 146/2021, correspondiente a la Extensión Áulica Cafayate, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, se fijó la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas Inglés I e Inglés II para el día 31/03/2021 a horas 16

Que debido a un corte de conexión en la red de internet que se produjo en el Complejo Universitario el día 31 de marzo del corriente, en el horario de 15 a 17 horas, y que consecuentemente afectó la utilización de la plataforma Moodle, no se pudieron desarrollar los exámenes de las asignaturas Inglés I e Inglés II en el horario establecido, por lo que la Trad. Raquel Alejandra ORTIZ, Profesor Adjunta Temporaria, propuso prorrogar la fecha de la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas Inglés I e Inglés II, para el día 06/04/2021 a horas 17.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas: Inglés I e Inglés II, correspondiente al Turno Extraordinario de Exámenes Virtuales de marzo de 2021, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, plan de estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, los que quedarán de la siguiente manera:

Asignaturas	Fijado para:	Se prorroga para el día
Inglés I	31/03/2021 a horas 16.00	06/04/2021 a horas 17.00
Inglés II	31/03/2021 a horas 16.00	06/04/2021 a horas 17.00

ARTICULO 5º.- Hágase saber a los miembros de los tribunales examinadores, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Dra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa